



Montevideo, 21 de agosto de 2015.-

R. de D.N°205/2015

Acta 908

Expte. 049/15

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Pública N°08/2015, cuyo objeto es la “contratación de una empresa que brinde servicio de vigilancia, para Oficinas de la Administración Nacional de Correos, a nivel nacional”;

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante sugiere su aprobación en sesión de fecha 18 de agosto 2015;

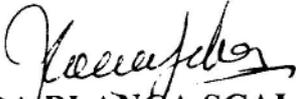
CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública N°08/2015;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública N°08/2015, cuyo objeto es la “contratación de una empresa que brinde servicio de vigilancia, para Oficinas de la Administración Nacional de Correos, a nivel nacional”;
- 2) Disponer que la CADEA esté integrada por el Dr. Luis Giménez por División Asesoría Jurídica; Cra. Fernanda López Pintos por Recursos Materiales y Suministros; T/A Gabriela Gómez por División Contaduría; Sr. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y Lic. Ana Paula González por Infraestructura Edilicia.
- 3) Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL


SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA